

**ALGUNOS ESCRITOS DE
REINA TORRES DE ARAUZ**

**EL INDIGENISMO:
EMPRESA CIENTIFICA IMPOSTERGABLE EN PANAMA**

REINA TORRES DE ARAUZ
(Catedrática de la Universidad de Panamá)

El Acta Final del Tercer Congreso Indigenista Interamericano dice así en su Punto 2 del Capítulo Preliminar (1):

Declaración de Derechos de las Poblaciones indígenas.

Considerando:

Que la Declaración Universal de Derechos del Hombre aprobada por las Naciones Unidas, especialmente en su preámbulo *considerativo* y en sus artículos 1o, 2o, 3o, 4o, 6o, 7o, 17o, 21o, 22o, 26o, 27o, y 28o; consagra de manera general los derechos del ser humano;

Que, por otra parte, las resoluciones y recomendaciones de los dos primeros Congresos Indigenistas Interamericanos y las experiencias de los países que han realizado programas de reforma agraria, han proclamado igualmente, para las poblaciones indígenas

(1) "Actes finales de los Tres primeros congresos Indigenistas Interamericanos" pág. 132.

americanas, el pleno ejercicio de sus derechos económicos, políticos y sociales,

El III Congreso Indigenista Interamericano,

RESUELVE:

Declarar solemnemente proclamados los siguientes derechos esenciales de las poblaciones indígenas americanas:

- 1o. El derecho vital a la tierra y a la libertad.
- 2o. El derecho al voto universal, para participar directamente en la constitución de los poderes del Estado.
- 3o. El derecho al trato igualitario, condenándose todo concepto y práctica de discriminación racial.
- 4o. El derecho a la organización comunitaria, sindical y cooperativa.
- 5o. El derecho al trabajo apropiadamente remunerado y a la protección de las leyes sociales.
- 6o. El derecho al beneficio de los servicios públicos, en proporción a la densidad demográfica, las contribuciones económicas y las necesidades de las poblaciones indígenas.
- 7o. El derecho al respeto de sus culturas tradicionales e incorporación de éstas a la técnica moderna.
- 8o. El derecho a la educación integral.

Ante este importante documento cabe preguntarse: ¿Qué ha hecho Panamá, nación participante de los Congresos Indigenistas Interamericanos, para que estos postulados justos y sabios se hagan efectivos, reales, y no pasen de ser meras consideraciones utópicas?

Y con tristeza debemos responder que a pesar de que Panamá fue Nación firmante de la Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano” a pesar de haber estado representada en los cuatro Congresos Indigenistas Interamericanos reunidos hasta la fecha, no obstante haberse reunido en la ciudad capital y en David los Congresos Indigenistas Nacionales, desoyendo las diversas voces que han elevado sus quejas por tal situación y han propuesto soluciones científicas al problema del indio, e incumpliendo varias Leyes de la República, es muy poco lo que se ha hecho con tan noble fin.

Y afirmamos esto, porque entendemos que para poder poner a la población indígena en condiciones de recibir y asimilar todos

esos beneficios que la "Declaración de derechos esenciales de las poblaciones indígenas americanas" establece es menester preparar-la previamente, aplicando para ello una serie de técnicas científicas que constituyen precisamente los métodos modernos del Indigenismo. *Porque Indigenismo no es la serie de interminables y lacrimosos discursos en torno al "podre indio olvidado"; Indigenismo no es la esporádica caravana médica a zonas indígenas geográficamente accesibles; Indigenismo no es la concesión de una o dos becas a estudiantes indios aprovechados; tampoco es la promesa, en vísperas de elecciones, de miles de soluciones rápidas a problemas económicos, sociales, educativos, la mayor de las veces contradictorias, e inoperantes. El Indigenismo consiste en la aplicación de las técnicas que la Antropología Social y Aplicada posee con el fin de elevar el nivel de vida de cada población indígena, haciéndole llegar los beneficios sanitarios, sociales, políticos y educativos de nuestra cultura, sin forzarlas a abandonar drásticamente sus patrones culturales propios. Y esto lo consigue mediante pasos escalonados, nunca uniformes, son de acuerdo con la idiosincracia particular de cada cultura, que van desde un estudio previo, indispensable, de la historia y patrimonio cultural de cada grupo, su lengua y dialecto, sus vinculaciones económicas y políticas con otros grupos no indios, hasta el planteamiento de sus actuales problemas de muy diversa índole: de salud, trabajo, posesión de tierra, educación, alimentación, régimen político y social, etc. A ello sigue la postulación de soluciones de tipo "cambio dirigido", estímulos de diversa índole, como "granjas, comunidades o escuelas experimentales" entrenamiento de personal indígena como enfermeras, maestras, agentes sanitarios, expertos agrícolas, etc. y el inicio cauteloso, supervigilado, de la aplicación experimental de todo ello, Un programa completo de esta índole se hace posible mediante el trabajo combinado de especialistas en agricultura, medicina, educación, sanidad, bajo la dirección y supervisión del antropólogo social, quien trata de que la introducción de las nuevas técnicas no choquen en forma contraproducente con las tradiciones e instituciones pre-existentes, instituciones que muchas veces tienen una base tradicional de siglos. El antropólogo, que previamente ha estudiado las particulares costumbres, tradiciones, relaciones hombre-ambiente del grupo indígena al cual se le aplica determinado programa social, es quien puede proponer los medios, resortes y*

estímulos necesarios para la introducción de un nuevo elemento cultural conveniente o para el cambio de uno existente. Es pues, un método científico, de gran responsabilidad, que exige un verdadero conocimiento de las culturas indígenas y una formación académica antropológica. Esta tarea ardua no puede delegarse en improvisadores, ni en personas que si bien animadas de buena voluntad, desconocen las bases científicas de estos procedimientos. Y ello ha sido ya establecido en las siguientes recomendaciones el Primer Congreso Indigenista Interamericano (2), y en el cual Panamá estuvo representado por el Ministro Manuel M. Valdés, el Dr. Octavio Méndez Pereira y el Sr. Rubén Pérez Kantule:

“X— La Antropología y el Problema del Indio en las Américas

El Primer Congreso Indigenista Interamericano.

Recomienda: A las naciones americanas que al plantear y administrar sus respectivos programas para el bienestar del indio, exploren y utilicen lo que sobre la materia puede enseñarles la antropología aplicaca. (Aprobada, abril 23).

XI— Las aportaciones de los etnólogos a la solución de los problemas que afectan a los grupos indígenas.

El Primer Congreso Indigenista Interamericano.

Recomienda: A los gobiernos de los países de América, que sus intervenciones en la vida indígena se basen, en la medida que sea posible, en estudios que analicen el proceso histórico de la formación cultural de los núcleos indígenas afectados y que muestren, mediante este análisis histórico, las fuerzas vivas que en el seno de ellas puedan ayudar a la solución de sus problemas. (Aprobada, abril 23)

XII— Las Ciencias Antropológicas frente a los problemas de los núcleos indígenas.

El Primer Congreso Indigenista Interamericano.

Recomienda: Al Instituto Indigenista Interamericano, promueva el establecimiento de escuelas o departamentos de antropología para el estudio de la población indígena y para la preparación de los peritos en asuntos indígenas, aprovechando en cada país las instituciones docentes que ya existen y ampliando los cursos en la medida que sea necesario. En caso de que un país no pueda por el

(2) Actas Finales de los Tres Primeros Congresos Indigenistas Interamericanos. Pág. 21. Guatemala, 1959.

momento establecer una escuela de antropología, se sugiere que envíe alumnos becados a las escuelas ya existentes.

Que utilicen de preferencia a los antropólogos y peritos que hayan estudiado en estas escuelas para emplearlos en sus departamento de acción social. (Aprobado, abril 23).”

Y el Indigenismo de base científica antropológica debemos reconocer que aún no ha podido hacerse efectivo en Panamá pues, el organismo especializado que debe plantear, dirigir y coordinar estas tareas, el “Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social” aún reposa en las ya amarillas páginas de la Gaceta Oficial. Una ley más incumplida y un 60/o de la población panameña (la indígena) esperando aún que sus necesidades sean redimidas.

Hace poco, durante la visita que el Director del Instituto Indigenista Interamericano, Dr. Miguel León Portilla hiciera a Panamá, le recordaba a las autoridades gubernamentales que Panamá, al firmar el Convenio de Pátzcuaro se había comprometido a organizar un Instituto Indigenista Nacional que pudiera ocuparse de las tareas indigenistas, urgentes e insoslayables de nuestro país. Y el compromiso al cual se refería el Dr. León Portilla es el que dice así (3) “Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano”.

“Artículo X

Institutos Indigenistas Nacionales

1. Los países contratantes organizarán en la fecha que les parezca conveniente, dentro de sus respectivas jurisdicciones, un Instituto Indigenista Nacional, cuyas funciones serán, en lo general, estimular el interés y proporcionar información sobre materia indígena a personas o instituciones públicas o privadas y realizar estudios sobre la misma materia, de interés particular para el país.

2. Los Institutos Nacionales serán filiales del Instituto Indigenista Interamericano, al que rendirán un informe anual.

3. El financiamiento, organización y reglamentos de los Institutos Nacionales serán de la competencia de las naciones respectivas”.

Esperamos una vez más, y no nos cansaremos de luchar por

(3) “Convención Internacional relativa a los Congresos Indigenistas Interamericanos y al Instituto Indigenista Interamericano (Diciembre de 1940). México 1952. I. I. I. Pág. 10.

ello, que nuestro Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social sea una realidad ya que respondería a una urgente necesidad nacional. Poner en marcha su funcionamiento traería beneficios no solamente a la población indígena en particular, sino también a la economía del país. No hay que olvidar que las actuales comunidades indígenas panameñas —Cunas, Guaymés y Chocós— se encuentran emplazadas en territorios de alto valor económico y potencial como son San Blas, Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro y Darién.

La labor efectiva de un Instituto Indigenista Nacional y de Antropología Social, tal como ya se está realizando en diversos países de nuestra América, sería la siguiente:

1. El Instituto Nacional Indigenista y de Antropología Social tendería a fines sociales como el de elevar el nivel de la vida del indígena panameño. Para su realización, el I.N.I.A.S efectuaría estudios preliminares de la cultura y de sus respectivas condiciones de vida, proponiendo al ejecutivo las mejoras posibles y asesorando en la misma forma a las instituciones que tengan interes correlativos a esta causa.

2. Mediante procedimientos socio-etnológicos, trataría de hacer adoptar a las comunidades indígenas los sistemas de cultivo, de transporte, tipo de habitación, etc., más convenientes según sus respectivos medios ambientales. Este programa traería como resultado una mayor aportación del indígena a la economía nacional, puesto que en esa forma influiría notablemente en el índice de producción.

3. Así mismo, trataría de introducir las técnicas de salubridad y terapéutica modernas, coordinando la labor de médicos, higienistas y maestros en relación con este importante aspecto que redundaría en amplio beneficio de la salud del indio y que en poco tiempo se manifestaría como una verdadera inyección revitalizadora de la población.

4. El I.N.I.A.S. aconsejaría y asesoraría al Ministerio de Educación en la concesión de becas (prácticas y adecuadas a su sistema de vida, cultura y necesidades inmediatas, para estudios tales como: enfermería, magisterio, técnicos agrícolas, riquezas pesqueras, parteras, etc.) a indígenas de las respectivas comunidades, encargándose previamente de hacer concientes a las autoridades de las respectivas culturas de tal necesidad y tratando de motivar su

interés. La labor de los futuros técnicos indígenas lograría con efectividad la elevación del nivel de vida de los indígenas.

5. En el aspecto social, el I.N.I.A.S. sería vocero de las justas aspiraciones de las comunidades indígenas, tendientes a lograr un nivel económico, social y cultural más elevado. Lucharía por la alfabetización de la población indígena y por hacer llegar a estas comunidades los beneficios de Salubridad que otorgan los respectivos organismos gubernamentales.

6. En el aspecto cultural, cumpliría el I.N.I.A.S. una amplia y valiosa labor. Realizaría investigaciones etnológicas "in situ", con lo cual se lograría un conocimiento más completo de las culturas indígenas panameñas, herederas algunas de aristocrático pasado cultural, dándose en esta forma un paso firme hacia la conciencia y esencia del espíritu nacional.

Realizaría estudios de alta envergadura etnológica que suministrarían a antropólogos e intelectuales nacionales y extranjeros aportaciones y datos para investigaciones, aumentando con ello el prestigio intelectual del país.

El Instituto traería de sus periódicas investigaciones material etnográfico con el cual se enriquecería el Museo Nacional y con el cual podría realizarse también un Museo del Indio dentro del mismo Instituto y fomentar por otra parte el interés por las artesanías indígenas.

7. El I.N.I.A.S. prestaría cooperación a la Universidad Nacional en lo que respecta a trabajos de campo o de gabinete, de índole etnológica e indigenista, para seminarios o tesis de grado.

8. Daría a conocer mediante conferencias, ensayos, y por todos los medios de publicidad a su disposición, los resultados prácticos y teóricos de sus investigaciones, con el fin de ilustrar a la ciudadanía sobre la realidad de sus hermanos aborígenes, tendiendo a elevar el sentimiento de unidad nacional y el orgullo y respeto hacia la herencia cultural de los indios panameños, en beneficio del espíritu de solidaridad nacional. A la vez, se combatirían las erradas ideas de la inferioridad cultural o racial de los indios, cuya nefasta consecuencia es la discriminación racial.

9. También en el plano educativo, el I.N.I.A.S. se encargaría de indicar a los departamentos pertinentes las necesidades más urgentes de los indígenas, sugiriendo los medios de resolverlas, adaptando el sistema y método educativo al medio cultural.

Así mismo, promovería la integración de los diferentes grupos aborígenes al "status" intelectual y técnico general de la nación; integración que sería factible mediante el conocimiento etnológico, antropológico y psicológico que aportaría el instituto y por medio del cual se trazaría un plan de acción que favoreciera al progreso de aquellas potencialidad intelectual y técnicas que, por motivo del factor cultural particular, no se desarrollan.

10. También es conveniente anotar que los beneficios económicos que le reportaría a la nación el incremento del aspecto turístico de las regiones indígenas, serían considerables contando con la colaboración de I.N.I.A.S., para la asesoramiento necesario y para la mediación entre las comunidades indígenas y las autoridades competentes.

El programa esbozado, desempeñado por personal capacitado y especializado, traería, sin duda alguna, como consecuencia, la decisiva incorporación del indígena a todos los aspectos de la estructuración nacional contribuyendo con ello a su reivindicación y a la economía, cultura y conciencia nacional.

Tomado de la revista **Lotería**,

Volumen

Año

Panamá, 19

, P.P.

ETNOHISTORIA CUNA

REINA TORRES DE ARAUZ

Desde el temprano siglo XVI, comienza a aparecer en las comunicaciones oficiales dirigidas por misioneros y soldados a los personeros de la corona española en Indias, la reiterada alusión a unos aborígenes belicosos, quienes en lugar de adoptar una actitud de retirada ante el avasallamiento europeo, asumían una posición no sólo de resistencia sino de agresivo avance territorial. Se les llamaba "Buguebugu", nombre que tal vez responda a un término de su lengua que hoy se traduce como "hablar entre nosotros".

Estos indios "buge-bugue" mencionados tan o menudo en los documentos eran los indios Cunas. Con diversos nombres se les encontrará en la historia darienita: Cuna-Cuna, Chucuna, Chucunaque, Cañazas; todo sin embargo, componen un solo grupo que hoy se conoce con el nombre de Cuna. El avance del grupo Cuna por todo el territorio darienita queda demostrado en los diversos documentos que hablan de los ataques de estos indígenas por toda la región que hoy recibe el nombre de Darién.

Sin embargo, de un análisis de los documentos históricos con que contamos, parece desprenderse el hecho de que si bien se tra-

ta de un mismo grupo cultural, los Cunas, desde el siglo XVI hasta el presente, aparecen separados en distintos grupos que se localizan en sendas áreas del habitat darienita. Puede incluso hablarse de un grupo norteño de los Cuna, o sea el localizado en la región de la vertiente del Atlántico. Su amplia dispersión en la dilatada región de pluviselva que en Darién queda consignada en las siguientes palabras de Fray Adrián:

“Desde el último rancho que tienen de esta parte de Panamá así por la parte del sur como por la del norte se extienden sus rancherías por más de 50 leguas y confinan por la del sur con una provincia que llaman Quinolota que es de las primeras de la Gorgona y por la del norte con los Urabá, Meritué, Quima, Seracuna y Ormera y Camicua que consecutivamente vienen desde la mar del Norte con sus poblaciones por la banda contraria del río grande del Darién, porque esta otra es toda esta gente y sus compañeros. En todas estas provincias hay mucha gente pero determinadamente no saben dar estos indios razón del número. Los de Urabá solamente viven en poblaciones juntos, mas los demás, apartados unos de otros por quebradas y ríos son cabeza ni cacique. Las poblaciones de la Urabaes dicen que serán como doce o trece. Dos días de camino a pie desde este pueblo están los Páparos que serán como doscientas las personas de guerra. Hablan esa misma lengua y están emparentados éstos con ellos, pero por ser tan bárbaros y de poco entendimiento éstos los menosprecian y hacen burla y cominican poco, si bien son muy valientes...”

(Fray Adrián de santo Tomás, carta inédita. Copia en los Archivos Nacionales de Panamá. Original en Archivos Generales de Indias).

El párrafo transcrito nos presenta dos elementos de juicio de gran valor. En primer lugar, la clara diferencia entre grupos Cuna distintos, ubicados en la vertiente del norte y en la vertiente del sur, como también su dilatada expansión que los llevaba hasta el actual departamento del Chocó en Colombia. Asimismo, permite este documento aclarar de una vez por todas otro error de interpretación que se mantuvo por mucho tiempo y que fue el de la identificación de los Páparos con los Chocoes. Henry Wassen ya lo había señalado en un importante estudio titulado justamente “De la identificación de los indios Páparos del Darién”, en el cual en base a un sesudo análisis lingüístico y de etnología comparada concluye que los Páparos eran behetría Cuna. En la cita trascrita, Fray

Adrián lo establece con toda claridad y esto nos permite comprender que si los Páparos se trataba de un grupo Cuna particularmente definido, así mismo otros grupos, “de la misma lengua” —y cultura indudablemente— se encontraban ubicados en distintas posiciones como testimonios de su avance paulatino desde el Siglo XVI hasta adueñarse, en el siglo siguiente, del territorio anteriormente regido por los Cuevas.

La importancia etnográfica de los documentos dejados por Fray Adrián de Santo Tomás, va más allá de toda ponderación. Este admirable fraile no se limitó a poner en conocimiento de las autoridades políticas del Istmo y de sus superiores eclesiásticos su labor catequizadora y la función religiosa-política de la fundación de ciudades y reducciones, sino que en una extraordinaria y altruista labor académica encontró tiempo para observar, recoger y consignar por escrito las costumbres, tradiciones, ritos de los indios del Darién, como anteriormente lo había hecho con los del grupo Guaymí. Todo lo que hoy sabemos sobre los indios Cuna del sur o sea de la vertiente del Pacífico, para esa época, se le debe fundamentalmente a este misionero de innegable vocación etnográfica.

La labor de pacificación que realizara debe, en justicia, acreditársele conjuntamente con Julián Carriozolio de Alfaraz, joven español a quien su destino lo llevó a convivir desde los 14 años entre los Cunas. Intérprete insustituible, fiel, sin embargo, a sus antecedentes hispanos, se convirtió en efectivo agente de cambio cultural. Habiéndose logrado, por su intermedio firmar un acuerdo de Paz en 1677, comprometiéndose los indios a concentrarse en comunidades y recibir la doctrina cristiana, se aprecia entonces la labor catequizadora de Fray Adrián, quien con Carrizolio, investido del cargo de Alcalde y Justicia Mayor del Darién, funda el desaparecido pueblo de San Juan de la Vega de Tacarcuna y los aún existentes de San Enrique de Pinogana y San Jerónimo de Yaviza.

Pero existe también otro rico venero documental que nos permite aclarar el panorama cultural en el Darién durante el Siglo XVII. Se trata de las fuentes documentales que la gesta de la piratería, durante los Siglos XVI y Siglo XVII nos ha dejado, como igualmente los varios libros y cartas que han llegado hasta nosotros como testimonio del esfuerzo de la Compañía Escocesa por establecer una colonia en el Darién. Estas fuentes han merecido hasta

el momento un análisis puramente histórico. Sin embargo, el valor etnohistórico de las mismas es enorme, ya que si bien algunos piratas y bucaneros solamente hicieron ligera mención en sus diarios y escritos acerca de la identificación y ubicación de los grupos indígenas, otro como Dampier, Ringrose, Exquemelin y muy particularmente Leoner Wafer, dejaron detalladas descripciones que nos permiten hoy conocer el desplazamiento de los grupos Cuna en la región darienita, particularmente en el sector de la vertiente Atlántica o "banda del Norte".

Toda la costa caribe del Istmo de Panamá fue zona asiduamente visitada por los bucaneros y piratas durante el Siglo XVII. El circuito de la piratería que incluía Jamaica, Antillas Menores, la Costa Mosquitia en Nicaragua, se prolongaba por toda la vertiente del Atlántico panameña hasta la región aledaña al Golfo de Urabá, por cuyo río, el Atrato, incluso se adentraron, con la ayuda de los Cunas en diversas oportunidades. Conocidos piratas de la época hicieron amistad con Jefes Cunas del sector de la vertiente del Atlántico, teniéndoles como aliados en sus proyectos de ataque a las zonas mineras y a las poblaciones más importantes de Panamá. El odio histórico que los Cunas, vencidos y humillados por el conquistador español, mantienen a lo largo de la colonia, se tradujo en esta cordialidad y aceptación hacia lo que ellos juzgaron que podían ayudarles a contrarrestar el poder hispano. En el libro, célebre en los anales de la piratería, de John Exquemelin, en la parte atribuida de Basilio Ringrose, aparece un importante señalamiento sobre los Cunas, en el año 1680, que veremos repetirse a lo largo de la rica y variada documentación originada en la piratería y en la colonización escocesa. Se trata de la mención que hace sobre los albinos, aunque no los denomina de esa manera. Al describir Ringrose a los indios Cunas que vivían en los ríos de la vertiente del Atlántico y que solían encontrarlos en las costas, describe sus costumbres y características físicas. Así, presenta el siguiente cuadro:

"Están generalmente bien formadas las mujeres, entre ellas yo ví algunas más claras que las gente más claras de Europa, con el caballo como el más fino vellón. Sobre esto se ha reportado que ellos pueden ver mucho mejor en la oscuridad que en la luz".

(Exquemelin John. The bucaniers of América; 277)

Otro autor, Dampier, hace incluso un importante planteamiento que nos permite ratificar hoy la ubicación para la época, de

los indios chocoes en el Atrato y como enemigos permanentes de los Cunas a quienes atacaban:

“Los españoles se admiraron de cómo ellos vinieron tan lejos de la boca del río, porque hay una clase de indios que viven entre ese lugar y el mar, a quienes los españoles temen mucho y no tienen ningún comercio con ellos y con ningún blanco. Usan unos palos de cerca de 8 pies de largo de los que echan dardos envenenados; y son tan silenciosos en sus ataques a sus enemigos, y se retraen tan rápidamente otra vez, que los españoles nunca pueden encontrarlos... Estos indios tienen siempre guerra con nuestros amistosos indios darién, y viven a ambos lados de este gran río, a 50 o 60 leguas del mar, pero no cerca de la boca del río”.

(Dampier W.: A New voyage round the world: 37)

Particularmente sugestivo es un documento anónimo de ese célebre año de 1680 en que varios bucaneros aliados en sus fuerzas e intereses dirigieron su acometida contra Portobelo y las zonas mineras. Allí se menciona la denominación que estos indios Cuna daban a los españoles. Refiriéndose a los indios dice:

“Ellos se ofrecían así mismo para ir con nosotros a tomar venganza de los españoles, a los cuales ellos llamaban con el nombre de “walkers”.

Ese mismo nombre de “walkers”, corresponde, en la vocalización inglesa, al de “uaka” que es la denominación que todavía hoy los cunas dan a todos los extranjeros de lengua española (Bartolomé Sharp an others: The bucaniers at Portobelo 1680).

Ese año de 1680 demostró ser de gran importancia como proveedor de fuentes históricas sobre el Istmo de Panamá. En efecto, de la travesía que Bartolomé Sharp, Cook, Coxon, Ringrose, Dampier y Wafer hicieron, nos han quedado todos los libros que hemos mencionado. Pero indudablemente que hay que destacar la documentación debida al cirujano Leonel Wafer. Habiendo participado de esta expedición que atravesó el Istmo desde las islas de San Blas hasta la costa del Pacífico, luego de atacar el Real de Santa María y después de haber hecho un recorrido hacia el sur, el reiniciar la vuelta hacia la Costa Atlántica le tocó vivir cuatro meses entre los indios del Darién, los Cunas, gracias a una interesante aventura. Habiendo sufrido una accidente en el cual casi pierde la rodilla y la pierna, fue dejado junto con cuatro compañeros más entre los indios del Darién, para que luego de reponerse llegara a la costa Ca-

ribe y abordara algunos de los barcos piratas que a menudo pasaban por allí. Sin embargo, su permanencia se prolongó ya que al haber sido protegido por un gran jefe del sector del sur, Lacenta de nombre, y habiendo demostrado sus efectivos conocimientos de cirugía al sangrar a una esposa de ese cacique, debió permanecer entre ellos más tiempo del que él hubiera querido. Estos cuatro meses los dedicó al corsario-cirujano, no solamente a curarse y a reponerse físicamente, sino a hacer minuciosas observaciones que, tras de recobrar su libertad y volver a la costa Atlántica y luego a Inglaterra, consignó en una obra, muy leída en la época, considerada por muchos tan valiosa como la de Dampier, y que se titula "A new voyage and description of the istmus of America", obra que constituye invalorable información histórica y etnológica sobre la amplia zona caribe.

Este autor dedica su obra a presentar una descripción de la topografía y geografía del Istmo del Darién, fauna, flora y costumbres de sus habitantes. Este último capítulo es el que permite, sin duda alguna identificar, a los indios del Darién con los actuales Cunas. Merecería todo un estudio de etnología comparada y de cambio cultural el analizar el libro de Wafer sobre Darién; tal es la riqueza de la información etno-histórica que aporta. Pero valga la oportunidad para señalar que de la reseña que nos deja de los ritos de la pubertad de matrimonio, de la preparación de alimentos, como también un pequeño glosario con el cual termina su valioso libro, no queda duda alguna sobre la identificación de los indígenas entre los cuales a él el destino le deparó la suerte de convivir durante cuatro meses. Entre otras cosas, la extraordinaria descripción que Wafer hace de los albinos Cunas, se adelanta en mucho a las apreciaciones de la época, al señalar que no se trata de mestizos de europeos e indios. Apreciación extraordinaria ésta, es una era aún anterior al surgimiento de la ciencia genética.

El párrafo merece los honores de la transcripción por los méritos descriptivos y analíticos:

"Hay un color de la piel muy singular, que yo nunca vi ni oí de ninguna parte del mundo. El recuento parecerá extraño, pero cualquier pirata que ha pasado sobre el Istmo debe haberlos visto, y puede atestiguar el contenido de lo que yo voy a relatar; aunque pocos han tenido la oportunidad de una información como yo he tenido.

Ellos son blancos y hay de los dos sexos, pero hay muy pocos de ellos en comparación de los de color de cobre, posiblemente uno o dos o tres centenares. Ellos difieren de los otros indios especialmente respecto al color, aunque no solamente en eso sólo. Su cutis no es tan blanco como los de la gente clara entre los europeos con cierto matiz de rubor o color sanguíneo; ni tampoco es su color como el de nuestra gente más pálida, pero es más bien blanco leche, más claro que el color de cualquier europeo y muy parecido al de un caballo blanco.

Por eso es aún más asombroso en ellos que sus cuerpos estén más o menos todo cubiertos con una vellosidad corta blanco-leche, lo cual acentúa la blancura de su cutis, pero no cuertos espesamente con esta vellosidad, especialmente en las mejillas y la frente, de manera que el cutis se distingue de ella. Los hombre tendrían probablemente blancos pelos por barba, si no le evitaran con su costumbre de arrancarse de raíz la barga continuamente, pero en lo que concierne a la vellosidad sobre el cuerpo nunca tratan de eliminarla. Sus cejas son blanco-leche también, y los mismo el cabello, y muy fino, cerca de seis y ocho pulgadas de largo y con inclinación a enrullarse.

No son tan grandes como los otros indios; y lo que es aún más extraño, sus párpados se cierran y abren en una figura oblonga, apuntando hacia abajo en los extremos y formando un arco o la figura de una media luna con las puntas hacia abajo.

Por eso, y porque ven muy claramente en las noches de luna, solíamos llamarlos "Ojos de luna". Ellos no ven muy bien en el sol, aguándose en el día muy claro. Sus ojos son muy débiles y se llenan de humedad si el sol brilla hacia ellos; de manera que durante el día no les interesa salir; a menos que sea un nebuloso día oscuro. Además ellos son gente muy débil en comparación a los otros y no muy hábiles para la caza y otros ejercicios laboriosos, ni se deleitan en ello. Pero a pesar de ser tan perezosos y aburridos y pasivos durante el día, cuando es noche de luna, ellos son toda vida y actividad, corriendo afuera, y en el bosque, saltando como venados y corriendo tan rápido bajo la luz de la luna, aun en la penumbra y en la sombra del bosque, como los otros indios durante el día, siendo tan rápidos como ellos, aunque no tan fuertes y vigorosos.

Los indios de color cobre parece que no los respetan tanto

como a los de su propio color de piel, mirándolos como algo monstruoso. Ellos no son una raza distinta, porque de vez en cuando nace uno de padre y madre color de cobre; y yo he visto un niño de menos de un año, de esta clase. Algunos podrían sospechar que pudieran ser hijos de algún padre europeo. Pero además de que los europeos poco vienen por aquí, y tienen poco comercio con las mujeres indígenas cuando ellos vienen, esa gente blanca son tan diferentes de los europeos en algunos respectos, como de los indios de color de cobre en otros. Y además, cuando un europeo tiene relaciones con una india, el niño es siempre mestizo o "trigueño" como es bien sabido por todos aquellos que han estado en las Indias occidentales, donde hay mestizos, mulatos, etc. de distintas gradaciones del blanco y el negro o color cobrizo, de acuerdo a como son los padres, así como un mulato fino, el hijo de un hombre mulato y una mujer mestiza.

Pero tampoco es el hijo de un hombre y una mujer de estos indios blancos, blancos como los padres, sino de color cobrizo como los padres de ellos fueron. Lacenta así me lo dijo y me dio esta como su conjetura de cómo esos saltan blancos: que era a causa de la fuerza de la imaginación de la madre, que miraba a la luna en el momento de la concepción pero esto yo lo dejo a otros para que lo juzguen. El me dijo además, que ellos eran de vida breve".

(Wafer Leonel: New voyage and description of the isthmus of America, 180)

Debemos darle la debida importancia al pirata cronista William Dampier, miembro de la famosa expedición que en 1680 atravesara el Istmo para atacar las minas de oro y que luego de discurrir hacia el sur hicieron parada en la Costa de San Miguel, donde, desde el río Congo comenzaron en sentido contrario la travesía, hasta llegar a la Costa Atlántica. De William Dampier se ha dicho, con justicia, que de haber contado con mejor preparación académica, los valiosos apuntes que celosamente llevaba en su diario y que merecieran inmediata publicación a su regreso a Inglaterra, hubieran podido compararse con los llevados por Charles Darwin en el Siglo XIX durante su histórico viaje en el Beagle. Tal es el valor de los datos que consigna. Ellos se refieren no solamente al continente americano sino a las islas del Pacífico, Filipinas y las Islas Holandesas, a donde fue llevado también por su destino de mari-

nero. Pero nos interesa fundamentalmente por los aportes que ha dejado al conocimiento de la etno-historia del Darién. El complemento, en cierto modo, los datos de Wafer, sobre todo refiriéndose con detalle al curso tomado por la expedición. El es quien consigna que fue el 1o. de mayo de 1681 cuando comenzaron su marcha en un punto de la costa cercana al río Congo, marcha dificultosa, ya que se llevaba a cabo en plena estación de lluvias torrenciales, encontrándose con cierta renuencia de los indios a servirles de guía en esas condiciones climáticas. Sin embargo, tal como él señala, 23 días después llegaron a la Costa Atlántica, donde fueron recogidos por los barcos corsarios. De esta jornada deja consignado Dampier el accidente sufrido por Leonel Wafer y la necesidad de dejarlo con cuatro compañeros más entre los indios hasta fines de agosto del mismo año en que, según se ha relatado anteriormente, fue recogido tras arribar a la costa franca de los ingleses.

Menos minuciosos que el corsario-cirujano en la descripción de la cultura de los indios Cunas, de las características de la fauna y de la flora de la región, deja sin embargo, valiosos informes. Entre ellos cabe citar la referencia que hace a la forma como los ingleses pudieron granjearse la amistad y la confianza de los indios, famosos por entonces por su ferocidad y su espíritu de libertad. Cuenta Dampier que 15 años antes de la aventura que ellos vivieron en el Darién, el Capitán Wright arribó a estas costas y temiendo enfrentar a los indios no se adentró en el territorio; se sumaba a ello el miedo a los posibles destacamentos españoles que pudieran existir en esa zona. Tuvo la suerte, sin embargo, de encontrar a un joven indígena remando en una canoa al cual llevó al barco; de alguna manera pudo retenerlo consigo y llevarlo en su viaje por el Caribe. Este indio al cual dio el nombre de John Gret, vivió entre los Mosquitos de Honduras, tribu muy afecta a los ingleses, entre quienes tomó esposa y donde aprendió a arponear pescado y tortugas, habilidad por la cual los Mosquitos eran muy solicitados por los piratas ingleses. Poco antes de 1680 este mismo Capitán volvió por las costas del Caribe del Darién y aventurándose a deambular por ellas hizo amistad con algunos de los indios Cuna, quienes desde sus asentamientos en las riberas de los ríos se movilizaban a la costa para comerciar con los piratas. Uno de ellos le permitió llevar a su joven hijo de doce años. A este indio le tocó encontrarse a bordo del barco del Capitán Wright con John Gret, quien habiéndose

entrenado como arponeador entre los Mosquitos, estaba ahora sirviendo como tal en ese barco. John Gret hizo amistad con su joven coterráneo, recobró el uso de la lengua Cuna que ya casi había olvidado y entusiasmado por el encuentro sugirió a los ingleses valerse de esta circunstancia para hacer amistad entre este pueblo. El mismo se ofreció a servir de embajador y así lo hizo. Su comisión resultó exitosa porque luego de presentarse ante los indios hablándoles en su lengua, y tras contarles lo bien que había sido tratado por los ingleses, él mismo los invitó a ir al barco para que vieran al joven indio adoptado por el Capitán Wright. Al acceder el grupo a la invitación y recibir la grata sorpresa del buen trato dado al niño Cuna y al recibir regalos por parte del Capitán, quedó sellada la amistad entre los piratas y los Cunas. Este relato de la pauta de las intenciones de los ingleses en granjearse la amistad de los indios para utilizarlos —como a los Mosquitos— contra los españoles. Pero igualmente, da también idea de cómo comenzaron en ese entonces individuos cunas a salir en condición de marineros por todo el Caribe, situación que luego culminará en la existencia de verdaderos piratas Cunas que llegaron incluso a incursionar depredando por el Atrato.

Los términos en los cuales Dampier se refiere a los indios Cuna, a los cuales no denomina de esa manera sino indios darienes, es siempre amistosa. Particularmente ilustrativo de ello es un pasaje de su libro en el cual, tras describir a los que indudablemente eran los chocoes, quienes vivían por entonces en el Atrato, se refiere a las guerras continuas que tenían con los Cunas de la siguiente manera:

“Estos indios tienen siempre guerra con nuestros amistosos indios darién, y viven a ambos lados de este gran río 50 o 60 leguas del mar, pero no cerca de la boca del río”

(Willi Dampier: A new voyage around the World)

En la frase citada encontramos además de la circunstancia de la relación amistosa entre ingleses y cunas, el señalamiento de la tradición de enemistad con los chocoes y la ubicación de estos últimos en la zona del Atrato.

Durante el decenio de 1680, la sección ístmica conocida propiamente con el nombre de Darién fue atravesada varias veces por expediciones de piratas. Ingleses y franceses, bucaneros y piratas, se aliaban para asediar las minas y las ciudades de Panamá, centro

clave del dominio español en el Continente. La alianza que ya habían establecido con los Cunas les era de gran importancia y de irrenunciable ayuda. Estos no solamente se constituían en sus guías e informantes sino que llegaron a formar parte de las huestes de ataque. A finales del Siglo XVII, en 1697, se produce el bien organizado ataque, que al mando de Barón de Pontis —con el respaldo de la armada francesa designada por el Rey Luis XIV— se hizo a la muy defendida Cartegena de Indias. Y es al año siguiente cuando se establece la Colonia Escocesa en el sector que todavía hoy en su toponimia recuerda tal contingencia histórica: Puerto Escocés. Nueva Caledonia recibió por nombre este asentamiento, donde se erigió un fuerte. Para aumentar sus ventajas estratégicas se realizó una magnífica obra de ingeniería socavando un canal que separaba el fuerte de tierra firme, canal que todavía puede observarse.

La gesta conocida como la **Colonia Escocesa en Darién**, constituye tema en base al cual muchos historiadores ingleses han escrito volúmenes completos. Para Gran Bretaña se trata de una manifestación de la independencia económica de Escocia, que quiso contrarrestar el poder económico de Inglaterra, organizando su propia empresa colonial y comercial en América. De que se reconocía el indiscutible valor estratégico del Darién no cabe duda alguna; clara comprobación de ello es que se hubiese elegido ese sitio para la colonia. La estrechez del Istmo, que permitía su cruce con facilidad, estimulada a la implantación de un asentamiento previo en la costa Atlántica, para conseguir luego otro permanente en la costa pacífica. Las derivaciones que ello tendría para el futuro comercial de lo que después sería el Imperio Británico, queda consignado en las palabras finales del autor anónimo de "The History of Caledonia or the Scots Colony in Darien in the west indies".

"A medida que nos hagamos más fuertes nos haremos procurar una parte en el mar del Sur desde donde no hay más de seis semanas de travesía al Japón y algunas partes de China".

Tal fue el sentido de la Colonia Escocesa en Darién para el interés Británico. Su intención no era solamente establecerse en Nueva Caledonia, sino ganar posiciones en el litoral pacífico para desde allí enrumbar su comercio al Asia, y también —¿por qué no?— quebrantar en la vulnerable cintura ístmica al podería español.

La empresa colonizadora de Nueva Caledonia tuvo en realidad dos momentos. En 1698 la primera avanzada compuesta de

tres buques de guerra y dos transportes, salió del puerto Leith. En ella iba Guillermo Patterson, el hombre que siempre insistió en las ventajas que la región del Darién ofrecía para los propósitos comerciales de Escocia, en particular y de Inglaterra en general. Consiguieron en las islas del Caribe a un guía entrenado en el área, el Capitán Alisson, quien condujo las embarcaciones hasta la bahía de Anachucuna, donde llegaron al 30 de octubre. Allí fueron recibidos por uno de los jefes cunas del área, Abdrés, conocido ya de referencias porque se trataba del mismo hombre que había estado con la expedición de los piratas en 1680.

Si bien el Darién se encontraba realmente desguarnecido, a merced de los intereses extranjeros, las autoridades establecidas en Panamá recibieron pronta noticia de las instalaciones de los escoceses y se aprestaron a presentarles batalla. El Conde de Canillas, Gobernador de Panamá, entrando por Puturgandí hizo que se atacara a las tropas escocesas las que, al mando del Capitán Montgomery, vencieron a las tropas españolas. Sin embargo el precario estado de la colonia escocesa, que comenzaba y a sufrir los estragos del clima, de la mala organización y de la absoluta ausencia de auspicio por parte de Inglaterra —que prácticamente la abandonó a su suerte— comenzó a declinar. En efecto, los documentos de la época hablan de las muertes diarias que ocurrían hasta que finalmente abandonaron la colonia en junio de 1699. No obstante, una segunda expedición, motivada por los anuncios de las victorias ecocesas sobre los españoles y los augurios de un futuro mejor en razón de la alianza efectiva que se tenía con los indios, se dirigió a Nueva Caledonia en septiembre de 1699, haciendo el viaje en dos meses.

Desolado fue el panorama que encontraron: el Fuerte San Andrés demolido, las viviendas quemadas, la vegetación tropical invadiendo lo que había comenzado a ser un pueblo. Hubieran abandonado inmediatamente la agonizante colonia, de no ser por la voluntad y la fuerte personalidad del Capitán Alejandro Campbell, quien procedente de Barbados, trayendo además provisiones y algunas fuerzas frescas, logró convencer al Concejo de la conveniencias de quedarse. Fue nombrado por estos méritos jefe del ejército escocés en la Colonia. Tal situación fue entendida cabalmente por las autoridades españolas como un propósito firme de los enemigos tradicionales de España de arrebatar el Istmo y servirse de él como base para futuras conquistas que diezmarían el po-

derío hispano en el Continente. Demostrada la incapacidad por parte de la Gobernación de Panamá para actuar contra los escoceses, se reforzó la ayuda juntándose, en efecto, fuerzas que venían desde el Perú, Santa Fe y Quito para echar, de una vez por todas a los colonizadores escoceses. Efectivamente, las fuerzas al mando del Conde de Canillas, Gobernador de Panamá, y las aportadas por Juan Pimienta, Gobernador de Cartagena fueron trasladadas en sendas escuadras y estacionadas frente a la persistente colonia. Iniciado el desembarco, comenzaron inmediatamente las batallas, las cuales en un principio fueron favorables a los escoceses gracias a las innegables dotes estratégicas del Capitán Campbell. Sin embargo, el poco tiempo, las fuertes huestes guerreras de los españoles lograron dominar a los escoceses quienes tras varios encuentros, aceptaron su derrota no sin antes conseguir del General Juan Pimienta el derecho a una retirada con los tradicionales honores de la guerra. Curiosa es la anotación que hace Borland al artículo VII de la Capitulación. En él pedían los escoceses la garantía de que los indios "que han sido amistosos con nosotros y que han tratado con nosotros desde que llegamos aquí" no fueran maltratados. Acota el Obispo que Don Juan Pimienta —a quien describe como "delgado, pequeño de estatura, pero extremadamente orgulloso, impetuoso severo y trestarudo"— se oponía a ello aduciendo que por ser los indios vasallos del Rey de España sólo a él competía cómo tratarlos. (Borland, Historia de Darién; 153).

La paz se firmó el 11 de abril de 1700, y los escoceses entregaron el fuerte de San Andrés con toda su artillería a los españoles.

Para la historia panameña esta ha sido una etapa conocida principalmente por los documentados españoles y la interpretación consecuente. Pero de ella no se había aprovechado aún la rica información que en lengua inglesa se brindaba sobre los grupos humanos del área. En efecto, quedaron de esta época un número plural de publicaciones de reducido tamaño, pero llenas de valiosa información, en las cuales se relata las características geográficas, de la vegetación y fauna y, muy particularmente, las características de sus habitantes. El libro de Leonel Wafer, reseñado antes, constituyó una obra consultada asiduamente por los organizadores de la empresa colonizadora. La experiencia del corsario cirujano fue aprovechada al máximo y no solamente a través de la lectura de su

obra, sino que en entrevistas personales con él, los directores de la Compañía Escocesa tomaron datos y referencias que suponían les serían de utilidad.

Hay otro pequeño libro que debió haber servido de información a los colonizadores, pero que no tiene la calidad de Wafer. En la descripción de los grupos indígenas, permite plantearse algunas dudas acerca de la idoneidad del mismo. Se trata del libro de Isaac Blackwell, "Descripción de la Provincia y Bahía del Darién". opúsculo publicado en Edimburgo en 1699. En esta obra se propone el autor, según dice, ilustrar "sobre la situación, los habitantes, la manera de vivir y la religión, las solemnidades, ceremonias y productos de los pobladores darienitas". Si bien el autor afirma haber vivido 17 años en esa área, e incluso menciona haber tenido hijos, no llega a establecerse con precisión el lugar donde vivió ni da detalles sobre su vida. Pero si se ocupa de explicar los rasgos culturales de los indios de esa región. En esas descripciones, como hemos dicho, señala algunas características que presentan problemas de interpretación. Por ejemplo, algunos de los elementos culturales por él descritos parecieran referirse a los indios Cunas, mientras que otros son propios de los Chocoes. Así, vemos que menciona que los indios del Darién tenían por costumbre construir sus casas directamente sobre el suelo y dormir sobre esteras. El primer patrón, es propio del grupo cultural Cuna, mientras que el uso de esteras para el descanso lo es del Chocó; los Cunas, hoy duermen en hamacas. Brindan igualmente algunos pormenores referentes a ritos funerarios y también ceremonias relacionadas con el nacimiento. Los datos tendrían indudablemente un valor etnográfico, de comprobarse la idoneidad del autor.

Ya que él se refiere al Darién como el amplio sector comprendido entre el Tuirá y las costa del Golfo de Urabá, y faltando de su parte la precisión de los sitios cuyos habitantes describe, resulta difícil dar con la ubicación tanto de Cunas como Chocoes. No es fácil pues, utilizar esta fuente para dilucidar, con seguridad, la delimitación de los dos grupos históricamente relacionados con el Este de Panamá.

Otras obras, como la atribuida a un miembro de la expedición colonizadora —tal vez el Capitán Pennechkuick— pero que aparece como el "caballero anónimo", son también de gran importancia para un cabal conocimiento de la cultura de los indios del Darién

por esa época. Este tipo de obras parece haber tenido demanda y popularidad ya que existe otra del mismo tenor, escrita por "un caballero recientemente llegado" donde se dan igualmente datos etnográficos importantes, pero que ostentan una calidad política mayor que la anteriormente citada. También hay que mencionar la voluminosa obra del Obispo Francis Borland, publicada en poco más tarde que las otras, y en la cual, dentro del largo relato que hace de las incidencias de la colonización y los discurrimientos sobre el fracaso que padeció, destina algunos apuntamientos a los temas de interés etno-históricos que nos ocupan. No es de extrañar la existencia de la plural documentación producida desde la misma colonia. En un estudio sobre la colonia escocesa en Darién, Sir G. E. Vaughn ha señalado que los colonos no estuvieron realmente aislados pues eran visitados a menudo por barcos franceses y balandras y fragatas comerciantes procedentes de Jamaica. Por este medio ellos pudieron enviar informes a las autoridades en Edimburgo, como también cartas a amistades en Londres y en las colonias inglesas en Norteamérica.

El libro del "caballero anónimo", titulado "A letter giving a description of the Isthmus of Darien" es uno de los documentos más valiosos. Su autor narra, con la suficiencia del que ha tenido alguna autoridad en la empresa, las situaciones ocurridas y las analiza sesudamente. Esta carta-libro aparece acompañada de un mapa que resulta ser un documento de gran valor, en el cual se encuentran consignados datos topográficos y políticos, además de los puramente geográficos y cartográficos. La descripción sobre los habitantes del Darién se refiere tanto a características antropofísicas como a las de carácter cultural en general. En efecto también este autor nos ha dejado un señalamiento sobre los albinos Cunas:

"Aquí hay dos clases de gente: una clase cultiva la tierra, hacen plantíos; ésto son los más numerosos. La otra es una clase perezosa que solamente se ve por la noche; tienen sus cabañas donde ellos viven durante el día hasta la noche, no usan ningún otro tipo de habitación. Ellos no usan más ventidos que un delantal amarrado a la mitad y que llega hasta esconder sus partes sexuales.

Estos delantales están hechos de corteza de árbol que baten con fuerzas sobre piedras hasta que los suavizan; esto mismo ellos usan como estera para dormir, excepto unos pocos que le hacen de algodón. Ellos son tan blancos como el más blanco de Escocia".

También los rasgos culturales presentados por el autor, nos permiten la identificación de este grupo con los actuales Cunas. Así, describe la ceremonia del matrimonio en el cual el varón le son ofrecidas una serie de pruebas de fortaleza y de habilidad, que deberá llevar a cabo para mostrar así su hombría; señala también la bebida ritual de chicha que deben hacer ambos y que él debe apurar completamente. Este rasgo, aún hoy, se encuentra presente en el grupo indígena Cuna.

Al igual que Wafer, este autor habla de un “rey del Darién” que tendría un amplio poder político. Aparece descrito con atributos reales tales como su lujosa vestimenta, corona y anillo nasal de oro. El séquito que lo acompañaba recuerda la descripción hecha por Wafer; incluso trae a la memoria uno de los dibujos que ilustran la obra, en que aparece Lacenta acompañado de sus mujeres y cortesanos.

Particularmente informativa en la mención que hace este autor, como información política, sobre la hegemonía de los diferentes jefes Cunas, los cuales se sucedían a todo lo largo de la vertiente caribe del Darién.

El Rey del Darién aparece reseñado como “el jefe de los otros capitanes cuando ellos van a la guerra contra los españoles”. La descripción que hace del resto de los jefes constituye una prueba de la extensión de los indios Cuna por toda la región continental del Darién, lindando con la región costera Atlántica. Interesante es señalar que esa extensión presenta continuidad cultural y política desde el Golfo de Urabá a lo largo de toda la costa del Atlántico. Este autor enumera consecutivamente a los jefes o “capitanes”: Ambrosio, Diego, Pedro, Pousigo, Andrea, Corbet y Nicola. Se refiere asimismo a las incursiones que los escoceses realizaban desde la costa, donde estaba ubicado el fuerte San Andrés, hasta los diversos poblados indígenas, que se encontraban tierra adentro. Esto permite ratificar la evidencia obtenida de otras fuentes posteriores, de que el proceso de migración Cuna hacia la vertiente del Atlántico del Istmo, y su asentamiento en el habitat insular-costero que hoy ocupan, fue paulatino y con etapas intermedias. En el momento de la colonización escocesa, las poblaciones Cunas se extendían por todo el Darién continental, y los conocidos como los de “la banda norte”, en contacto continuo con piratas y colonizadores escoceses, tenían sus aldeas en las riberas de los ríos que desembo-

caban en el Atlántico; su ubicación era pues tierra adentro y no propiamente costera.

También “el caballero recientemente llegado”, autor de “La Historia de Caledonia a la Colonia Escocesa en Darién, en las Indias Occidentales” confirma esta ubicación de los Cunas. En el capítulo V de su pequeña obra, este autor describe una visita que los “diputados del consejo” hicieron al Rey de los indios del Darién. Es interesante destacar que entre estos diputados se encontraba el mismo William Patterson, a quien le tocara hacer el discurso formal ante el Rey del Darién. Los mismos indios le informaron que tenían que adentrarse para encontrar al Rey, al cual en efecto llegaron después de dos días de camino. Este lo recibió en un cerro donde había una gran cantidad de “cuipos” o “barrigones”, árboles identificables porque el autor describe los copos que despedían. La descripción de la ceremonia del encuentro es impresionante, ya que habla de danzas realizadas por un grupo de cuarenta hombres, presentación que podría interpretarse como algún deporte o juego ritual, es sobre todo de gran interés la descripción del banquete real al cual fueron invitados los diputados. Ese banquete, de varios platos, entre los cuales el conocedor de los hábitos dietarios Cunas puede identificar el “tule massi”, como también los asados de carne de cacería a la barbacoa, aparecen amenizados por los músicos y cantores que relataban las hazañas del Rey y de sus entecesores, concluyendo con un canto de bienvenida a los invitados. La condición y los adjetivos reales atribuidos por el autor a este “rey del Darién” plantean la interrogante acerca de la persistencia entre los Cunas de la “banda norte” de un tipo de cacicazgo de una efectiva hegemonía política, el cual ya habría desaparecido entre los Cunas de la banda sur. Llama a prudencia el hecho de que en la detallada descripción debida a Fray Adrián de Ufeldre quien en fecha anterior a la Colonia Escocesa ejerció misión entre los Cunas del sur, no aparece ninguna evidencia de personajes de tal condición.

Muy importante en la versión que da este autor sobre los niños Cuna que fueron entregados a los colonos escoceses para que aprendieran su lengua y cultura; pacto este sellado con el compromiso de que algunos niños escoceses serían recibidos por los indios con intención similar.

“Y algunos niños de la principal nobleza fueron encomendados a los diputados para ser educados y para aprender la lengua

escocesa”

Indudablemente que a través de tal circunstancia, se facilitó la introducción de algunos elementos culturales europeos.

Otra obra, que cabe mencionar, la del Rvdo. Francis Borland, lleva el título de “The history of Darien”. El Obispo Borland enfoca su interés en las razones que motivaron a los escoceses a lanzarse a esta aventura y las causas que motivaron el fracaso de la misma. Por esta razón las descripciones que dedica a los patrones culturales indígenas se reducen a unas pocas páginas. Pero no por ello dejan de tener un gran valor etno-histórico, muy particularmente en lo relacionado a la ubicación de los grupos Cunas. En una parte de su obra él dice claramente:

“No hay viviendas indígenas cerca de la garganda de tierra donde nuestra gente se asentó; pero alrededor de 7 u 8 millas distantes de allí hacia el Oeste hay algunas aldeas de indios, cerca de los arrecifes de Acla la grande y la chica”.

Algunos elementos culturales merecen por su parte también un esfuerzo descriptivo que hoy nos resulta valioso. Así, vemos que él señala la fabricación y el uso de hamacas, como también informa sobre la manera como los Cunas preparaban y fumaban el tabaco. Se refieren igualmente a los adivinos acerca de los cuales con tanto detalle hablaba Wafer, y presenta también a modo de anécdota un incidente en el cual estos adivinos, a los cuales él llama “powowes” habían vaticinado el arribo de nuevas embarcaciones a la costa, lo cual efectivamente sucedió después. Los atributos de estos adivinos pueden conciliarse hoy día con las facultades atribuidas a los Neles, quienes pueden adivinar y vaticinar.

La experiencia de la colonia escocesa debió haber sido suficiente para que la metrópoli española comprendiera las fuertes razones que existían para establecer una guarnición permanente en la Costa Atlántica del Darién, como también distintos fuertes por todo ese territorio selvático. Sin embargo, no fue así, y al poco tiempo la región volvió a verse desguarnecida y abandonada. Manuel Luengo Muñoz, nos dice al respecto:

“En 1702, navíos procedentes de Jamaica son rechazados en Cartagena y en Portobelo, pero logran desembarcar 700 hombres en Caledonia del Darién, de donde fueron expulsados por Díaz de Pimienta Gobernador de Cartagena; en 1703 hay que expulsarlos de Laguna Terminó, donde se habían establecido. En 1707 se

rechaza en Cartagena a John Wigg que se presentó con trece grandes navíos; en 1708 el Conde de Casa Alegre es derrotado por el Comodoro Wager y el corsario Tom Cold sorprende y hunde catorce balandras en la desembocadura del Chagres; en 1712 entran a saco en Santa Cruz de Cana del Darién, llevándose toda la riqueza y esclavos de las minas; y en 1713 —esta vez los filibusteros, verdaderos aliados de los ingleses— logran apoderarse de la isla Cozumel y establecer en ella una fuerte guarida”

Luengo Muñoz, Manuel: Expediciones Militares al Darién; 29)

Los años de 1712 y 1713 marcan uno de los más feroces saqueos del área minera del Darién. Efectivamente, es el filibustero francés Carlos Tibón, quien ataca las minas con la ayuda de los Cuna de la “banda norte” quienes aportaron a la empresa 300 guerreros. Esto motivó que el Presidente de la audiencia de Panamá hiciera un gran esfuerzo y reuniera un ejército apreciable al mando del cual se puso a un gran conocedor del área, Luis García, un mestizo, quien logró vencer las huestes enemigas y, según refiere Andrés de Ariza, mató al célebre filibustero Petitpie. Se produce entonces uno de los incidentes históricos más curiosos. La audiencia de Panamá no recompensó prontamente a Luis García por su heroica hazaña, o no se sintió él honorablemente premiado por ello.

El hecho es que se proclama “libertador del Darién” se inicia una serie de crueles depredaciones. Se unieron a su causa un buen número de franceses, de religión hugonota, que se habían asentado en la región costera, habiendo sido admitidos por los Cuna de la banda norte y encontrándose casados muchos de ellos con indias. Sus huestes se incrementaron, además de los guerreros Cunas del norte, con algunos indios de la banda sur, ya “reducidos a capana” que abandonaron la sujeción tras la quimera de la rebelión y la libertad. Yaviza y el Real de Santa María fueron saqueados y se requirió una gran expedición organizada por el Gobernador de Panamá, quien se vio obligado además a establecer fuertes en las cabeceras de Chucunaque. Solamente así se logró vencer a García, quien murió de mano de “negro de mina”, guerreando con sus seguidores. Sin embargo, su muerte no significó la paz. Motivó, eso sí, la despoblación del Darién, ya que los cristianos que la poblaban, aterrados, la abandonaron.

Antes de la sublevación comandada por el mestizo Luis García existían los siguientes “pueblos de indios” en el Darién sometidos

dos a la autoridad hispana: Congo, Sambú, Balsas, Pirre, Acantí, Matumagantí, Paya, Tapanaca, Yaviza y Tupiza.

En relación a ello dice nostálgicamente Andrés de Ariza en 1774:

“Todos los expuestos pueblos, rancherías, y asentos de minas se hallaban civilizados sujetos al dominio del Rey y libres los primeros de tributos y otros cargos para que en este medio tan suave y benigno fuesen concurriendo los indios silvestres a poblados”

Al finalizar el tercer decenio del Siglo XVIII, los cálculos demográficos no van más allá de 2,000 individuos.

A pesar de varios proyectos de colonización del Darién que se programan en el decenio siguiente, ninguna tiene éxito y continúan los ataques por parte de los indígenas y de sus aliados franceses. La documentación oficial de la época insiste en la continua ayuda que estos grupos recibían de parte de los ingleses, quienes comprendían que debían mantener sus buenas relaciones con los aborígenes para ver cumplido algún día su interés en el istmo. El Virreinato de Nueva Granada que había sido creado en 1717 y suprimido en 1723, es restablecido de manera definitiva en 1739. Es innegable que la codicia extranjera por la región del Darién jugó parte importante en esta decisión; es sintomático que se designe a un brillante General de época, Don Sebastián Eslava como Virrey. El se establece en Cartagena, de la cual hace su sede permanente, renunciando a las comodidades de Santa Fe, para poder responder prontamente a las necesidades de planteamiento estratégico de la defensa del Darién.

Los ingleses en efecto, insistían en conquistar la plaza de Portobelo, asolar Cartagena, entrando por el río Sinú, para adueñándose de ese territorio crucial, lograr su vieja aspiración de quitarle a España el dominio comercial en el Nuevo Mundo. Sin embargo el exitoso desempeño del Virrey Eslava neutralizó estas aspiraciones. Coincide también con una paz que se firma en el año de 1740 con los indios Cunas. En efecto, el gran Cacique de aquéllos, ante el Gobernador de Panamá Dionisio Martínez de la Vega, capituló y solicitó la paz. Los documentos hablan del cacique don Juan Saní quien describía un cuadro de carencia y de miseria, que los obligaba a pedir la paz. Hay un decenio de relativa calma durante el cual los indios de la banda norte se muestran pacíficos y amigos de los españoles, con quienes comercian y a quienes sirven de guías

e intérpretes. De esa época data un curioso documento en el cual un oficial, que no se identifica, relata "la historia del darién" tal como la oyó de boca de uno de los indios Cunas, que en el año de 1741 visitaron amistosamente a las autoridades españolas en Portobelo. En esta época, nos relata Alcedo y Herrera, Gobernador de Panamá quien sucedió a Martínez de la Vega, haber encontrado —en su viaje de recorrido de Cartagena a la entrada del Chagres cuando se dirigía a su nueva posición— poblados de indios Cunas o "darienes" establecidos en sectores de la costa donde anteriormente no se les había hallado. El hace mención de que, cuando recorrió la región en sus mocedades, en 1708, habitaban aún en la parte montañosa del continente, alejados del mar, y en un estado cultural prístimo, sin haber adoptado aún una serie de elementos culturales europeos; fenómeno que él adjudicaba a las relaciones permanentes que mantenían con los ingleses. Repara el Gobernador Alcedo en el hecho de haberlos encontrado —en el año de 1743— muy familiarizados con las vestimentas, armas y costumbres europeas, gracias a los regalos que recibían de los ingleses y la presencia de corsarios y franceses retirados y establecidos entre ellos, casados incluso con "indias dariena", con quienes habían tenido ya hijos. Interesante es el señalamiento de que, desde Puerto Escondido hasta la bahía de Caledonia, se encontraban algunos pobladores de indios Cunas, cuyo conocimiento le fue facilitado a Alcedo y Herrera por un francés, reducido entre los darienes y casado con una india, quien lo proveyó de la información necesaria sobre las poblaciones indígenas que estaban en la costa o en las zonas aledañas, sus respectivos caciques y la extensión del mando de cada uno de ellos. (Araúz: Introducción al documento de Don Dionisio de Alcedo y Herrera, 143).

Para el año de 1760, tras un breve período de paz, durante el Virreinato de Pizarro y durante el Gobierno de Virrey Solís, se inician las depredaciones. En razón de ellas se trasladó a Yaviza la capital de la provincia, construyéndose allí una Casa Fuerte "con mampostería el primer cuerpo, y la restante de tabla y teja". De este fortín se conservan hoy precariamente, dos paredes en el pueblo del mismo nombre, testimonio de una época de luchas cruentas. De allí en adelante la historia del Darién es una interminable secuencia de ataques por parte de los indios Cunas, especialmente los de la banda norte. También participaban los del sector de tierra

firme, hacia el oeste, en la parte comprendida entre el río Sabanas, el alto curso del Bayano y sus afluentes el Sábado y el Cañazas.

Del año 1774 queda uno de los documentos más explícitos y valiosos para la etno-historia del Darién. Se trata del titulado "Comentarios de la rica y fertilísima provincia del Darién" cuyo autor fue el gobernador de esta provincia, Don Andrés de Ariza. Este personaje merece reconocimiento no solamente por sus méritos militares, sino por su capacidad como escrito, cronista y etnógrafo. Especialmente en el documento mencionado, historia los acontecimientos de las luchas contra los Cunas y no evita dedicar varios folios a la descripción de los patrones culturales de este importante grupo indígena. Proyectándose hacia la antropología aplicada —y sin parar mientes en planteamientos éticos— dice al iniciar la parte etnográfica de su informe:

"El asunto de que se va a tratar aunque parece de futilidad, no lo será para aquellos que son vecinos de los indios y deben precaverse de sus acechanzas. Ni menos para los que hayan de ser comisionados a su civilización o exterminio"

Aprovechaba incluso, la oportunidad de asistir a fiestas de los "parciales" o sea los indios reducidos a parcialidades o pueblos bajo el dominio suyo, quienes "como tan recientes neófitos aún practican sus gentiles bailes", para observar detenidamente la estructura artesanal de una flauta o "camo" y solazarse en la contemplación de las danzas rituales.

Su curiosidad lo llevaba a consumir las comidas y bebidas indígenas, cuya preparación describe con el mismo detenimiento que dedica a un canto ceremonial celebrado por un Lere.

Gran conocedor del área, estratega insigne, de haber sido seguidas sus recomendaciones para la pacificación del Darién, y su colonización inmediata, ésta se hubiese cumplido en término. Proponía el establecimiento de fuentes en sitios que consideraba estratégicos y fue uno de los primeros en responder con un magnífico proyecto al llamado que hiciera el Arzobispo Virrey Caballero Góngora, a los gobernadores de las zonas afectadas por el ataque conjunto de los Cunas y sus aliados ingleses. Poco menos de un siglo después, uno de los primeros exploradores del Darién con el fin de trazar la ruta para un canal, el Dr. Edward Cullen, recoge una declaración de boca de un centenario negro de Portobelo, de nombre Santana Ceballos (declaración hecha en 1852) en la cual el su-

sodicho testigo, habiendo conocido de vista a Andrés de Ariza, lo describe como un hombre de pequeña estatura, que acostumbraba amarrarse su cabello e internarse en el bosque “como un indio”, sin más defensa que un arma de fuego y la compañía de su informante, el Teniente Orencio, indio Cuna de la “banda sur”, “quien era muy fiel a él, y fue más tarde asesinado por los indios en el sur”. Ariza, quien merecería los honores de una extensa monografía que estudiara la abundante documentación que dejó durante los años de Gobernador en Darién, debe ser destacado en esta obra junto con Fray Adrián de Santo Tomás como uno de los más valiosos informantes para la etno-historia darienita.

Por gestiones del Virrey Caballero Góngora, el mariscal de campo don Antonio de Arévalo organizó la gran batalla, que pretendía ser final, contra los darienes. Juntaron las fuerzas procedentes de Panamá, Portobelo, Cartagena y Darién. Se comenzó ocupando el extremo oriental del Golfo de Urabá en la población de Caimán y entraron también por Mandinga y Concepción, en el Archipiélago de San Blas. Se establecieron fuertes como el de San Rafael y el de San Gabriel para proteger poblaciones especialmente fundadas en el área con el fin de promover posteriormente una colonización. En el área de Caledonia, donde había una gran concentración indígena por razones históricas ya reseñadas, se estableció el fuerte de Carolina del Darién contra el cual arremetieron los indios, pero sin éxito. Además de estas fortificaciones en el Atlántico, se agregó al ya existente de Yaviza, el fuerte del Príncipe, en el río Sabana, siguiendo las indicaciones de Andrés de Ariza. Sueño visionario de este último era el de abrir un camino que uniese el fuerte del Príncipe con el de Carolina en el Atlántico, haciendo de esa manera un camino interoceánico que hubiese adelantado un siglo a la vía férrea.

Sin embargo, apenas dos años después de haberse firmado el tratado de paz, y de haberse iniciado los propósitos de colonización del Darién, se recibe una orden de abandono de los fuertes de esa provincia. Desacierto o falta de coordinación, lo cierto es que una nueva autoridad en Nueva Granada da a conocer una Real Cédula de 1769, según la cual se ordena el abandono de los fuertes de Darién del norte, como también los existentes en los ríos de la vertiente del Pacífico. Consecuentemente, gran número de familias españolas, temerosas de que ello provocara nuevos ataques por par-

te de los indios, mudaron sus hijos y haciendas a regiones mejores guarnecidas.

Sin embargo, termina el Siglo XVIII y se inicia el Siglo XIX dentro de una relativa paz, aunque sin gran prosperidad. Bajo el gobierno de Don Francisco de Ayala, se nota algún impulso en las labores agrícolas y se consigna la creación de poblados nuevos tales como Garachiné, La Palma —que luego pasará a ser la capital— y San Roque de Juradó, hoy perdido para la territorialidad panameña. Una nueva explotación —la del caucho— motiva el reinicio de las guerras indígenas y es la que se conoce en nuestra historia con el nombre de “Guerra del Chucunaque”. La extracción del caucho, elemento ávidamente buscado por los europeos, motivó que expediciones de aguerridos individuos asolaran las poblaciones indígenas buscando los árboles que exudaban el preciado líquido. Diversas compañías caucheras se peleaban las concesiones de diversas áreas en el Darién y el asedio que algunos de estos grupos hicieron a las poblaciones indígenas motivó la rebelón. Esta tuvo su origen en la región del Alto Chucunaque y el Cañazas, región que desde entonces quedó con la denominación de “territorio de los indios bravos”.

La guerra del Chucunaque motivó la retirada final del remanente poblacional Cuna de tierra firme hacia el alto Curso de Chucunaque y los afluentes orientales del Tuira. Esta gesta sangrienta motivó —sin lugar a duda— una migración decisiva hacia las islas de San Blas, donde se encuentra hoy el porcentaje más importante de este grupo.

El panorama cultural Cuna de los Siglos XVII y XVIII puede ser construido, sin mayor dificultad, en base a los datos etnográficos en buena hora consignados por Fray Adrián de Santo Tomás y luego por Andrés de Ariza. El primero de ellos, de quien ya hemos hecho reconocimiento de méritos, encuentra a los Cunas en la vertiente pacífica, donde realiza su labor misionera concomitante a la política llevada a cabo por Carrizolio. Señala Fray Adrián que para esa época presentaban los Cuna una gran dispersión geográfica, extendiéndose desde el sector de la Gorgona en el Pacífico hasta el Golfo de Urabá en el Atlántico. Vivían en grupos separados entre sí, que nos dan la imagen de avanzadas en un proceso migratorio de afianzamiento en un territorio. De acuerdo con estas características, se señala el patrón de poblamiento que era el de estar disemi-

nados “por quebradas y ríos sin cabeza ni cacique” con la excepción de los de Urabá, quienes eran los únicos que vivían nucleados en poblaciones o aldeas. Señala también Fray Adrián la existencia, por entonces, de un pequeño grupo de indios Páparos no más de 200 individuos, a los que consideraba emparentados con los Cuna. Añade que éstos los consideraban inferiores y hacían burla y depreciaciones entre ellos.

Eran los Cunas, de economía fundamental en agricultura de subsistencia. Sin embargo señala el misionero que el comercio que por entonces sostenían con los españoles —y que era de cierta importancia— se basaba principalmente en productos agrícolas, como también en la cría de “gallinas de castilla” ave que habrían adoptado con fines exclusivamente comerciales y que todavía hoy no figura dentro de los hábitos dietarios regulares de ese grupo indígena. Comercian también con animales de cacería, especialmente la perdiz, codiciada por su fina carne. También lo hacían con algunos productos de su artesanía, tales como mantas tejidas y cuentas que hacían con carey y con caracoles. Es interesante que Fray Adrián señala que prácticamente no se veía un indio que no luciera una joya de oro. Esto lo veía como evidencia de que conocían los lugares donde existía el metal, aunque sospechaba que las que por entonces llevaban, las habían heredado de sus antepasados.

La vida social era rica en relaciones humanas y aun entre los grupos de avanzada que no formaban pueblos, se juntaban ocasionalmente para hacer fiestas —las “borracheras” de las cuales habla Fray Adrián— y para planear la guerra, la cual hacían cuando “él sol tenía hambre”.

En estas guerras, provocadas para aplacar a su dios, trataban de destacarse unos sobre otros por la bravura, y mayor señalamiento recibía quien lograba matar más enemigos, especialmente, si eran españoles. El “Urunia” era un alto personaje vinculado a las lides guerreras, que debía contar a su haber por lo menos con cincó muertos.

Es en la descripción de los mitos y de las ceremonias de carácter social en las cuales la capacidad analítica y descriptiva del misionero Fray Adrián llega a su ápice. Por él sabemos de las leyendas sobre el origen de los hombres y conocemos acerca de otros mitos. Interesante es que puede identificarse como el del “árbol de la vida”, mito que se encuentra también entre los Cho-

coes y que constituye un elemento de origen amazónico indiscutible.

Así, las versiones recogidas por el misionero flamenco nos hablan de un Dios Supremo, sin embargo no identificado, padre del sol, a quien los indios tenían por dios efectivo. Su padre lo destinó a gobernar la tierra y para hacerlo, éste edificó "una vigas muy grandes y gruesas sobre dos cerros muy altos que estaban en los fines del mundo y encima muchas barras". Sobre esta estructura básica, con la ayuda de las perdices y otros pájaros, y también de los pericos ligeros, se fue construyendo la tierra de la cual derivarían su sustento los hombres y animales. En uno de los grandes ríos de la tierra, a sus orillas, crecía un árbol muy alto. Es el que hace el papel del árbol de la vida ya que al ser derribado por unas ardillas y caer en medio del río, atajando de esa manera la corriente, se formó la mar y de las hojas del árbol se crearon los peces; de las cortezas los lagartos, tortugas e iguanas.

Los animales juegan un papel importante en la original mitología Cuna. Así el origen del fuego aparece vinculado a los tigres quienes lo habrían inventado. Le correspondió a la lagartija el mérito de haberlo robado para dárselo a los hombres y lo hizo acercando el tizón encendido a unos árboles, de cuya madera se valen hoy, dice Adrián, para hacer el fuego "estregándolos unos con otros".

En relación a su propio origen, los Cunas remotaban a un cacique de nombre Ipecuari su particular génesis. Habría sido un cacique blanco y rubio quien en su tierna infancia, junto con una hermana, de las mismas características somáticas habría sido presentada a ellos. Agrega Fray Adrián que según las creencias de los Cunas:

"Yo como el cacique y las sus hermanas que bajaron del cielo fueron blancos, hay entre ellos siempre muchos blancos y rubios, que los son más que los flamencos y hasta hoy he visto ocho hombres y una mujer. Dicen que hay muchísimos".

Describe también algunas ceremonias rituales de carácter social, como es la que tenía lugar a los seis meses de nacimiento en la cual los niños eran pintados totalmente con jagua (*Genipa americana*) con el fin de prevenir futuras enfermedades. La ceremonia de la pubertad femenina merece una detallada descripción por parte de este misionero etnógrafo. Es interesante destacar la persistencia

de elementos claves aún hoy, aunque se pueden observar claramente algunas variantes, sobre todo en las etapas de este ritual. Habla él de los fiestas. Una, la contemporánea con la monarquía, en la cual a la joven se le corta el cabello ha crecido, que parece era la más importante, la que tenía carácter comunal ya que el padre debía juntar gran cantidad de alimentos y bebidas para la fiesta. En esta segunda oportunidad las "madrinas" las cargaban hasta un "apuesto que tienen muy tapizadas con mantas" y allí sentadas sobre banquillos las lavan y les cortan los cabellos delanteros "haciéndoles sus coletas y emparejan las puntas del cabello de atrás". A continuación tenía lugar una danza en la cual participaba la joven púber o las jóvenes, lo cual indicaba que a veces se celebraba la diesta de pubertad de varias niñas. Estas danzas se prolongaban durante los varios días que duraba la chicha. Agrega Fray Adrián que "hecha esta ceremonia pueden los padres casallas y buscallas maridos y antes de ningún modo". Actualmente pueden confrontarse ambos rituales: de una comparación resultaría evidente algunos cambios realmente secundarios en cuanto al momento en que se llevan a cabo algunos elementos conformativos de la ceremonia. Sin embargo, las características de reclusión, corte de cabello, baño o lavado ritual, y la obligación de la celebración de este ceremonial para poder garantizar el casamiento de un jove, siguen estando presentes hoy.

Las ideas que tenían los Cunas acerca de la vida del más allá son minuciosamente descritas. Las almas aparecen relacionadas con gallinazos, en razón del papel que éstos jugaban en los rituales de funebria. En efecto, la forma de enterramiento tenía entre los Cunas, por entonces, dos momentos: Primero, el cadáver era colocado sobre unas plataformas o "barbacoas", a veces en compañía de un esclavo el cual era atado y obligado a permanecer allí y morir de hambre. Los gallinazos, deban fin a los despojos mortales. Un tiempo prudencial se dejaba transcurrir para que ello sucediese y luego los familiares recogían los huesos, los cuales eran lavados, perfumados y depositados en urnas funerarias, para ser luego enterrados "en lugares secretos". Esta ave de rapiña aparece entonces vinculada al mundo del más allá, ya que su papel era el de guardián y señor del sector del cielo donde permanecían las almas. Estas llevaban a cabo una vida semejante a la de la tierra, aunque merece destacarse el tiempo que dedican a las danzas y al recreo.

El camino a ese mundo era un camino difícil lleno de impedimentos que debían superarse. Los vivos podían ponerse en comunicación con los muertos mediante ceremonias en las cuales el “mohan” o sacerdote se ponía en contacto con los espíritus. Era la oportunidad entonces de hacerles llegar objetos que ellos necesitaban, tales como armas o viviendas, las cuales se hacían de madera, en miniatura. Sometidas a un holocausto se suponía que el humo producido, al remontarse hasta el cielo, era el vehículo para que las almas recibieran estos objetos.

Interesante es la observación que hace Fray Adrián de la facilidad y anuencia con que los Cunas “sometidos a compañía” adoptaron el ritual cristiano de funebria:

“El primero que murió bautizado sobre el enterrarlo en sagrado pensé tendría alguna reyerta con ellos y fue en tiempo que estaban aquí algunos mohanes en este asiento, y fue nuestro señor servido que los mismos parientes antes de decilles y no nada, vinieron y me preguntaron el lugar donde habían de hacer el hoyo. Yo se los señalé en la capilla y le enterré con vela y canto, con mucha autoridad de que quedaron muy gozosos”.

Es de rigor señalar una relación entre el sistema de enterramiento que se observa en varios cementerios arqueológicos hallados en el área, como por ejemplo en Chechebre y en Miraflores (Distrito de Chepo) donde se han encontrado urnas funerarias. También es conveniente señalar la presencia del diseño de un gallizo en la cerámica fúnebre que se encuentra en estos enterramientos.

En base a los datos suministrados por Andrés de Ariza, en el Siglo XVIII, podemos percatarnos de la persistencia de algunos de los elementos señalados en el siglo anterior por Fray Adrián. Personajes como el Urania estaban todavía vigentes y relacionados con las funciones guerreras. Ariza señala como primera autoridad al “cacique o capitán” aunque insiste en que los “golpes de Estado” o deposiciones eran frecuentes y que el título de capitán, en una situación de decisión política, solamente se adjudicaba a la primera o segunda generación de jefe efectivo del grupo. A continuación, en sucesión jerárquica señala el Lere. Este personaje corresponde al que actualmente llamamos Nele y que también para la época aparece descrito como una especie de chamán, conservando aún todavía una serie de características similares a las que Fray

Adrián señala para el "mohan".

El Kamoturo, que corresponde al hoy conocido como Kantule, aparecería en tercer término. A él adjudica las mismas condiciones de cantante tradicional que hoy conserva. Con la excepción del Urunía, hoy desaparecido de la jerarquización de tres personajes mencionados persisten en la estructura política y social Cuna.

Podría seguirse la serie de cambios culturales ocurridos en esta cultura en base a diversas publicaciones de la rica biografía sobre el Darién. Incluso, aceptando la carencia de transcripción documental, los pocos que han sido publicados ayudan en este propósito. Si tomamos los datos etnográficos consignados por Ernesto Restrepo Tirado, historiador colombiano de fines del Siglo XIX, encontraremos igualmente detalles de importancia sobre las características culturales de esta cultura en el Siglo décimo nono.

Restrepo Tirado hizo un viaje por el Darién, de exploración con fines comerciales, y publicó el resultado de ello en "El Repertorio Colombiano", en 1887, bajo el título "Un viaje al Darién. Apuntes de carterá". Allí da muy pocas noticias sobre los indios Chocoes. Los ubica, en muy poco número, en los ríos Yape o Ipelisa. En realidad habla casi exclusivamente de indios Cunas, lo cual da la pauta del tardío avance de la migración Chocó hacia Panamá. Demuestra Restrepo Tirado sus óptimas condiciones de observador avezado, condición indispensable del etnógrafo, al describir la estructura, medidas, conformación, etc., de la vivienda de los Cuna tal como lo pudo observar el Tapalisa. Describe en esa oportunidad cómo es el "Consejo o congreso de indios" que le hicieron éstos manifestaron su oposición a que siguiera viaje a Paya y Tapalisa. Asimismo cómo, el cacique o capitán del lugar tomó a mal el regalo que pretendió hacerle, de unas cuentas de vidrio. En ello quedó demostrado el odio histórico del indio hacia el "waca" opresor y el miedo a la aculturación. Le hicieron los indígenas preguntas sobre la religión católica, el origen del hombre, lo cual resulta muy característico de esta cultura donde los "neles", absoguedis, tradicionalistas y filósofos en general tiene un lugar muy destacado en la sociedad. Interesa también de este documento que los poblados de Paya y Payita presentaban por entonces una población mayor que la actual. En estos últimos poblados los indios le dieron una versión sobre su origen, que denota el rechazo a una raza invasora del territorio histórico de ellos:

la raza negra.

De los datos dejados por Restrepo Tirado, muy importantes son los referentes al vestido femenino pues demuestran que la actual "mola" estaba comenzando su evolución: "en la parte baja lleva una faja de unos 10 centímetros con adornos colorados y amarillos" Describe también la confección del adorno de "winis" o cuentas que las mujeres se ponen en las piernas y en los brazos y que es igual al actual. La descripción que hace de la fiesta de la pubertad es detallada y nos presenta una mayoría de elementos que aún se conservan frente a unos pocos ya desaparecidos. La ceremonia del matrimonio difiere un poco de la actual y el matrilocalismo duraría únicamente hasta el nacimiento de los hijos. Es interesante que hable de la influencia que ejercieron sobre los indios los "caucheros".

Esta última observación define una característica fundamental de la cultura Cuna. A pesar de su constante contacto con distintos grupos culturales a lo largo de su historia, que ejercieron indudablemente influencia temporal sobre ellos, ha logrado mantener un núcleo coherente y predominante de características propias que permiten reconocer a lo largo de los siglos.

Asimismo, su historia cultural denota el alto sentido de autodeterminación, y la conciencia comunal del respeto y valor de sus tradiciones que son justamente los valores que les han permitido llegar hasta el presente como uno de nuestros grupos humanos de identidad étnica más reconocida.

BIBLIOGRAFIA

- Alcedo y Herrera, Dionisio: Diario y derrota de Don Dionisio de Alcedo y Herrera, Gobernador y Comandante General del Reino de Tierra Firme. En *hombres y Cultura*, Tomo II, No. 3 Universidad de Panamá, Panamá 1972.
- Andagoya, Pascual de: Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila. En Martín Fernández de Navarrete. Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. Editorial Guaraní. Buenos Aires, 1945.
- Anónimo: The history of Caledonia or the scots colony in Darien in the west Indies with an account of the maners of the inhabitants, and riches of the country. By a gentleman lately arrived. 1699 London: Printed and sold by John Nutt, Near

- Luengo Muñoz Manuel: Génesis de las expediciones militares al Darién en 1785-6. En Anuario de Estudios Americanos. Sevilla, 1961.
- Pratt Insh George (editor): Papers relating to the ships and voyage of the Company of Scotland trading to Africa and the Indies (1696-1707). Edinburgh, 1924. (Printed et the University Press by T. and A. Constable Lts. for the Scottish History Society).
- Reclús Armando: Exploraciones a los istmos de Panamá y Darién, en 1876, 1877, 1878. Publicaciones de la Revista Lotería, Panamá, 1958.
- Restrepo Tirado Ernesto: Un viaje al Darién (Apuntes de cartera). Es repertorio Colombiano. Bogotá, 1887.
- Santo Tomás, Fray Adrián: Conquista de la provincia de Guaymí. En tesoros verdaderos de los indios. Tomo III, Roma, 1682.
- Santo Tomás Fray Adrián: Reducción de Guaymí, el Darién y sus indios. En Requejo Salcedo Juan: Relación Histórica y geográfica de la provincia de Panamá. Vol, 8, Madrid, 1908.
- Scottins History Society: Darien Shipping papers. 1696-1707. Third series. Edinburgh, 1924.
- Sosa Juan y Arce Enrique: Compendio de Historia de Panamá. Edición facsímil de la de 1911. Edición de la Lotería Nacional de Beneficiencia para conmemorar los 150 años de la independencia de 1821. Panamá.
- Torres de Araúz, Reina: Cultura Prehispánica del Darién. En Hombre y Cultura, Tomo II, No. 2, Panamá. 1971.
- Torres de Araúz, Reina: Datos etno-históricos cunas según documentos de la colonia escocesa en Darién. Actas del II Symposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1972.
- Torres de Araúz, Reina: Human Ecology of Route 17 (Sasardí-Mortí) Region, Darien, Panamá. (Translated and adited by Feliz W. McBride). Batelle Memorial Insitute. Columbus, Ohio, Junio 1970.
- Torres de Araúz, Reina: Introducción al documento de don Dionisio de Alcedo y Herrera. En Hombre y Cultura, Tomo II, No. 3. Universidad de Panamá. Panamá, 1972.
- Torres de Araúz, Reina: La Cultura Chocó (estudio etnológico e histórico). Centro de Investigaciones Antropológicas. Univer-

- sidad de Panamá, 1969. Panamá.
- Torres de Araúz, Reina: La leyenda de los Indios Blancos del Darién y su influencia en la Etnografía istmeña y en la Historia Política Nacional. En *Hombre y Cultura*, Tomo II, No. 4. Panamá. 1973.
- Wafer Leonel: A new voyage and description of the isthmus of America. Hakluyt Society. Oxford, 1934.
- Wassen, Henry: Apuntes etno-históricos chocoanos. *Hombre y Cultura*, Tomo I, No. 2, Universidad de Panamá, 1963.

Tesis presentada para la Inveſtidura formal como Académica de la Historia (Miembro de número).

Revista **LOTERIA**

No. 221

JULIO, 1974

P. P. 53 - 79

